



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
MUNICIPAL “PATRIMONIO MUNICIPAL DE MAJADAHONDA, S.A.”**

Por la presente convoco a Vd. a la sesión **extraordinaria** de la **Junta General de Accionistas de la Empresa Municipal “Patrimonio Municipal de Majadahonda, S.A.”**, que tendrá lugar el día **18 de octubre de 2019** a las **10:30 horas** en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, con arreglo al Orden del Día que se expresa, debiendo, en caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (un tercio del número legal de miembros de la Corporación) se entenderá convocada automáticamente a la misma hora, dos días hábiles después, y si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efecto la convocatoria posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (art. 90 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en la Secretaría General, todos los expedientes, documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate y, en su caso, votación.

Motivación de esta sesión extraordinaria: Por la necesidad de resolver los asuntos incluidos en el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Dar cuenta de la constitución del Pleno del Ayuntamiento, como consecuencia de las elecciones locales, y constitución de la Junta General de Pammaasa.
- 2.- Aprobación, si procede, del cese de los miembros del Consejo de Administración de Pammaasa y nombramiento, en su caso, de los nuevos miembros.
- 3.- Aprobación, si procede, de las retribuciones y dietas de los miembros del Consejo de Administración.

Majadahonda, 11 de octubre de 2019
EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: José Luis Álvarez Ustarroz